

Tacna, 26 FEB. 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N° 019 - 2018-ESC-EPER-AAD-D/UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA**

**SEÑORES:**

**Directores de las Instituciones Educativas en la Jurisdicción de la UGEL Tacna**  
Presente. -

**ASUNTO :** Precisiones sobre Licencias Sin Goce de Remuneraciones.  
**REFERENCIA :** Ley N° 29944, RVM N° 052-2016-MINEDU y el D. Leg. N° 276.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para comunicarle que el Equipo de Personal ha advertido que algunas Direcciones de Instituciones Educativas en el ámbito de competencia de la UGEL de Tacna, no están teniendo en cuenta los periodos y condiciones para el uso de Licencias Sin Goce de Remuneraciones establecidas en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, y el D. Leg. N° 276 del siguiente personal:

- a) **Profesor Nombrado**
- b) **Auxiliar de Educación Nombrado**
- c) **Personal Administrativo Nombrado**

Por lo expuesto se ha visto por conveniente precisar las siguientes condiciones para el uso de Licencias sin Goce de Remuneración según el Régimen Laboral:

#### **1. DISPOSICIONES GENERALES DE LA LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIÓN**

- A.** La licencia es el derecho que tiene el profesor para suspender temporalmente el ejercicio de sus funciones por uno (1) o más días.
- B.** Por necesidad del servicio, la solicitud de licencia puede ser denegada, diferida o reducida.
- C.** El personal debe contar con más de un (01) año de servicios efectivos y remunerados en condición de nombrado, para solicitar licencia.
- D.** Está prohibido otorgar la Licencia sin goce de haber para el personal contratado.
- E.** El trámite de la licencia se inicia en la Institución Educativa y concluye en la UGEL Tacna.
- F.** La solicitud de la Licencia sin goce de remuneraciones, deberá ser presentada con una antelación de diez (10) días hábiles a la fecha del inicio de la licencia.
- G.** De presentarse extemporáneamente la licencia, se declarará improcedente a excepción de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, los mismos que deberán ser comunicados y justificados por el director de la Institución Educativa ante la UGEL Tacna.
- H.** El personal que se ausentara por motivos particulares, emergencias y otros de su centro de trabajo, comunicará el hecho al Director de la Institución Educativa por la vía más adecuada, con cargo a regularizar la solicitud de licencia en un plazo de 02 días hábiles computados desde el inicio de la licencia.
- I.** El Director de la I.E. deberá llenar el formato del Anexo N° 02 (adjunto al presente), para ser elevado a la UGEL – Tacna, de forma conjunta con la solicitud de licencia (Anexo N° 01) mediante un oficio, en el plazo máximo de 48 horas de presentada la solicitud, adjuntado los documentos sustentatorios, todo ello, bajo responsabilidad administrativa y funcional.
- J.** La sola presentación de la solicitud no da derecho al goce de la licencia. Si el personal se ausentara en esta condición, sus ausencias se considerarán como inasistencias injustificadas (abandono de cargo), pudiendo ser pasible de las sanciones administrativas conforme a las normas legales vigentes.
- K.** Si la I.E. es unidocente, el Profesor deberá solicitar la licencia sin goce de remuneraciones, directamente a Dirección de la UGEL de Tacna, situación en la cual el personal encargado del Escalafón Magisterial, será quien realizará el tramite respectivo.
- L.** El DIRECTOR de las Instituciones Educativas, en caso de recepcionar la solicitud de licencia sin goce de remuneraciones menor a 6 días, deberán evaluar su tramitación, teniendo en cuenta que solo se puede realizar el reemplazo del Docente Titular ausente, por un periodo mayor a 5 días y menor a 30 días, de acuerdo con el D. S. N.° 001-2017-MINEDU, por lo cual el DIRECTOR deberá prever la no desatención del servicio educativo, orientando la solicitud de la licencia a no ser menor de 06 días.
- M.** El DIRECTOR debe tener en consideración que por cada 05 días de licencia sin goce de remuneración se acumulará los días sábado y domingo, todo ello, actuando en beneficio del normal desarrollo del servicio educativo y a fin de no ocasionar un perjuicio a los estudiantes.

- N. Los Directores de las Instituciones Educativas deberán llevar el record de licencias sin goce y/o coordinar con la Oficina de Escalafón de la UGEL de Tacna, a fin de no exceder los límites establecidos por ley, al tramitar la misma.
- O. El tiempo que dure la licencia sin goce de remuneraciones no es computable para la acumulación de tiempo de servicios.
- 2. REQUISITOS PARA SOLICITAR LICENCIAS SIN GOCE DE REMUNERACIONES. - (PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN)**
- A. Por motivos particulares.**
- ❖ Anexo N° 01. (Solicitud dirigida al Director de la I.E.)
  - ❖ Anexo N° 02. (Llenado por el Director de la I.E.)
- B. Por capacitación no oficializada.**
- ❖ Anexo N° 01. (Solicitud dirigida al Director de la I.E.)
  - ❖ Anexo N° 02. (Llenado por el Director de la I.E.)
  - ❖ Documento que acredite de forma expresa los temas a desarrollarse (Plan de estudios), en la modalidad presencial o semipresencial.
  - ❖ Documento que acredite la fecha de inicio y término de los estudios (De cada ciclo de estudios).
  - ❖ Otros documentos que acrediten la solicitud del Interesado, en copia fedateada, autenticada o legalizada. (Matrícula por ciclo, Convenio Institucional, Constancia de estudios, etc.)
- C. Por enfermedad grave del padre, cónyuge, conviviente reconocido judicialmente o hijos.**
- ❖ Anexo N° 01. (Solicitud dirigida al Director de la I.E.)
  - ❖ Anexo N° 02. (Llenado por el Director de la I.E.)
  - ❖ Certificado Médico visado por ESSALUD, que acredite la enfermedad del padre, madre, cónyuge, conviviente reconocido judicialmente o hijos (Indicando de forma expresa el sufrimiento de una enfermedad grave, el periodo de atención o de descanso médico).
  - ❖ Documento que acredite el vínculo familiar.
- D. Por desempeño de funciones públicas.**
- ❖ Anexo N° 01. (Solicitud dirigida al Director de la I.E.)
  - ❖ Anexo N° 02. (Llenado por el Director de la I.E.)
  - ❖ Credencial del Jurado Nacional de Elecciones
  - ❖ Acto administrativo que acredite la designación en cargo político o de confianza.
- 2.1 DURACIÓN DE LA LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIÓN. -**
- A. El profesor y el Auxiliar de Educación, para atender **asuntos particulares**, puede solicitar licencia **hasta por dos (02) años**, continuos o discontinuos, contabilizados dentro de un periodo de cinco (05) años.
- B. El profesor **por estudios** de posgrado, especialización y capacitación en el país o el extranjero relacionado con su nivel educativo profesional, sin el auspicio o propuesta del MINEDU o del Gobierno Regional, puede solicitar licencia **hasta por dos (02) años** y en el caso del Auxiliar de Educación hasta por un (01) año.
- C. El profesor y el Auxiliar de Educación, puede solicitar licencia **por desempeño de funciones públicas** por elección, o por asumir cargos políticos o de confianza, y su vigencia es **mientras permanezca en el cargo asumido**.
- D. El profesor y el Auxiliar de Educación, **por enfermedad grave** de los padres, cónyuge, conviviente reconocido judicialmente o hijos, puede solicitar licencia **hasta por seis (06) meses**. Se adjuntará el certificado médico, que acredite el estado de salud del familiar.

**3. REQUISITOS PARA SOLICITAR LICENCIAS SIN GOCE DE REMUNERACIONES. -  
(PERSONAL ADMINISTRATIVO)**

**A. Por motivos particulares.**

- ❖ Anexo N° 01. (Solicitud dirigida al Director de la I.E.)
- ❖ Anexo N° 02. (Llenado por el Director de la I.E.)
- ❖ El personal comprendido en el Decreto Legislativo N° 276, tiene derecho a licencia sin goce de remuneraciones hasta por noventa (90) días consecutivos, dentro del ciclo laboral de un (01) año de servicios efectivos y remunerados.
- ❖ Para acogerse a este beneficio, la licencia para atender asuntos particulares (negocios, viajes o similares) deberá contar con la conformidad institucional teniendo en cuenta la necesidad del servicio.
- ❖ Este derecho se le concede al servidor nombrado que cuente con un (01) año de servicios efectivos y remunerados prestados al estado.
- ❖ Se concede hasta por un máximo de noventa (90) días calendario considerándose acumulativamente toda la licencia y/o permisos de la misma índole, que tuviere durante los últimos doce (12) meses.
- ❖ Cumplido el tiempo máximo permitido el trabajador no puede solicitar nueva licencia hasta que transcurra doce (12) meses de trabajo efectivo. Contados a partir del día siguiente de su reincorporación.

**B. La Licencia por desempeño de Funciones Públicas.**

- ❖ Anexo N° 01. (Solicitud dirigida al Director de la I.E.)
- ❖ Anexo N° 02. (Llenado por el Director de la I.E.)
- ❖ Credencial del Jurado Nacional de Elecciones.
- ❖ Acto administrativo que acredite la designación en cargo político o de confianza.

Por tanto, corresponde cumplir con las disposiciones señaladas, bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**GOBIERNO REGIONAL DE TACNA**



**PROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA**  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**  
**TACNA**

GLTC/D.UGELT  
ECNI/AAD  
LLA/R.EPER  
EFQV/E.ESC

**FORMATO: SOLICITUD DE LICENCIA**  
**LEY N° 29944 (PERSONAL DOCENTE)**

Descarga de formato: <http://www.ugeltacna.gob.pe/adm-personal/>

FECHA DE RECEPCIÓN EN LA I.E.:

SR(A)(ITA). DIRECTOR(A) DE LA IE/UGEL TACNA

**DATOS DEL TRABAJADOR:**

Yo, \_\_\_\_\_ Identificado con DNI: \_\_\_\_\_  
 Domiciliado en: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_ Prov. \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_ Condición laboral: ( ) Nombrado ( ) Contratado  
 UGEL/I.E.: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_  
 Pertenezco al Nivel: Inicial ( ) Primaria ( ) Secundaria ( ) EBA Avanzado ( ) EBA Inicial Intermedio ( ) CETPRO Celular: \_\_\_\_\_

**SOLICITO LICENCIA:**

Se realiza a solicitud del profesor en el centro laboral y culmina en la instancia superior (UGEL) con una resolución que formaliza el trámite.

**A) LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACION (Marcar con X)**

- |   |  |  |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Por incapacidad temporal (Salud).  | <input type="checkbox"/> Por fallecimiento de padres, cónyuge o hijos.       | <input type="checkbox"/> Por representación sindical.  |
| <input type="checkbox"/> Por maternidad.  | <input type="checkbox"/> Por adopción.                                       | <input type="checkbox"/> Por siniestros.   |
| <input type="checkbox"/> Por paternidad.  | <input type="checkbox"/> Por citación expresa, judicial, militar o policial. | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Familiares directos en estado grave, terminal o sufran accidente grave. |
| <input type="checkbox"/> Por estudios de posgrado, especialización o perfeccionamiento, autorizados por el Ministerio de Educación y los gobiernos regionales, sea en el país o en el extranjero. |  |  |
| <input type="checkbox"/> Por asumir representación oficial del Estado peruano en eventos nacionales y/o internacionales de carácter científico, educativo, cultural y deportivo.                  |  |  |
| <input type="checkbox"/> Por desempeño de cargos de consejero regional o regidor municipal, equivalente a un día de trabajo semanal, por el tiempo que dure su mandato.                           |  |  |
| <input type="checkbox"/> Por capacitación organizada y autorizada por el Ministerio de Educación o los gobiernos regionales.  |  |  |

DEL ...../...../..... HASTA ...../...../.....

Adjunto:

**B) LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACION (Marcar con X)**

- |   |  |   |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Por motivos particulares.                                  | <input type="checkbox"/> Por capacitación no oficializada.   | <input type="checkbox"/> Por enfermedad grave del padre, cónyuge, conviviente reconocido judicialmente o hijos. |
| <input type="checkbox"/> Por desempeño de funciones públicas o cargos de confianza. | <input type="checkbox"/> Ampliación de la licencia por motivos particulares, de conformidad con la Séptima Disposición Complementaria Transitoria de la LRM. |   |

DEL ...../...../..... HASTA ...../...../.....

Adjunto:

TACNA, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018.

\_\_\_\_\_  
 Firma y Huella Digital  
 (solicitante)

\_\_\_\_\_  
 Firma y sello del Director (a)

**FORMATO: SOLICITUD DE LICENCIA**  
**(AUXILIAR DE EDUCACION)**

Descarga de formato: <http://www.ugeltacna.gob.pe/adm-personal/>

FECHA DE RECEPCIÓN EN LA I.E.:

**SR(A)(ITA). DIRECTOR(A) DE LA IE/UGEL TACNA**

**DATOS DEL TRABAJADOR:**

Yo, \_\_\_\_\_ Identificado con DNI: \_\_\_\_\_  
domiciliado en: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_ Prov. \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_ condición laboral: ( ) nombrado ( ) contratado  
UGEL/I.E.: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_  
Nivel: ( ) Inicial ( ) Primaria ( ) Secundaria ( ) EBA Avanzado ( ) EBA Inicial Intermedio ( ) CETPRO Celular: \_\_\_\_\_

**SOLICITO LICENCIA**

El trámite de la licencia se inicia en la institución educativa y concluye en las instancias superiores correspondientes.

**LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACION (marcar con X)**

- |  |  |  |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Por incapacidad temporal.   | <input type="checkbox"/> Por fallecimiento de padres, cónyuge o hijos.       | <input type="checkbox"/> Por representación sindical.  |
| <input type="checkbox"/> Por maternidad.   | <input type="checkbox"/> Por adopción.                                       | <input type="checkbox"/> Por siniestros.   |
| <input type="checkbox"/> Por paternidad.   | <input type="checkbox"/> Por citación expresa, judicial, militar o policial. | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Familiares directos en estado grave, terminal o sufran accidente grave. |
| <input type="checkbox"/> Por capacitación organizada por el Ministerio de Educación o los Gobiernos Regionales |  |  |
| <input type="checkbox"/> Por asumir representación oficial del Estado Peruano.                                 |  |  |
| <input type="checkbox"/> Por desempeño de Consejero Regional o Regidor Municipal                               |  |  |

DEL ...../...../..... HASTA ...../...../.....

Adjunto los siguientes documentos: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACION (marcar con X)**

- |   |  |   |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Por motivos particulares.                                  | <input type="checkbox"/> Por capacitación no oficializada. | <input type="checkbox"/> Por enfermedad grave del padre, cónyuge, conviviente reconocido judicialmente o hijos. |
| <input type="checkbox"/> Por desempeño de funciones públicas o cargos de confianza. |  |   |

DEL ...../...../..... HASTA ...../...../.....

Adjunto los siguientes documentos: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

TACNA, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018.

\_\_\_\_\_  
Firma y Huella Digital  
(solicitante)

\_\_\_\_\_  
Firma y sello de Jefe Inmediato

**SR(A)(ITA). DIRECTOR(A) DE LA IE/UGEL TACNA**

**DATOS DEL TRABAJADOR:**

Yo, \_\_\_\_\_ Identificado con DNI: \_\_\_\_\_  
 domiciliado en: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_ Prov. \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_ condición laboral: ( ) nombrado ( ) contratado  
 UGEL/I.E.: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_  
 Nivel: ( ) Inicial ( ) Primaria ( ) Secundaria ( ) EBA Avanzado ( ) EBA Inicial Intermedio ( ) CETPRO Celular: \_\_\_\_\_

**SOLICITO LICENCIA:**  
 Se realiza a solicitud del profesor en el centro laboral y culmina en la instancia superior (UGEL) con una resolución que formaliza el trámite.

**A) LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACION (marcar con X)**

<input type="checkbox"/> Por incapacidad temporal.	<input type="checkbox"/> Por fallecimiento de padres, cónyuge, hijos o hermanos.	<input type="checkbox"/> Por adopción.
<input type="checkbox"/> Por maternidad.	<input type="checkbox"/> Por capacitación oficializada	<input type="checkbox"/> Enfermedad de Familiares directos en estado grave, terminal o sufran accidente grave.
<input type="checkbox"/> Por paternidad.	<input type="checkbox"/> Por citación expresa, judicial, militar o policial.	<input type="checkbox"/> Por desempeño de funciones públicas.

DEL ...../...../..... HASTA ...../...../.....

Adjunto los siguientes documentos: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**B) LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACION (marcar con X)**

<input type="checkbox"/> Por motivos particulares.	<input type="checkbox"/> Por capacitación no oficializada.	<input type="checkbox"/> Por desempeño de funciones públicas..
--	--	--

Adjunto los siguientes documentos: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

DEL ...../...../..... HASTA ...../...../.....

**C) LICENCIA A CUENTA DE VACACIONES (marcar con X)**

<input type="checkbox"/> Matrimonio	<input type="checkbox"/> Enfermedad grave (cónyuge, padres, hijos)
-------------------------------------	--

Del ...../...../..... HASTA ...../...../.....

Adjunto los siguientes documentos: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Adjuntar documento sustentatorio según sea el caso:  
 Matrimonio: Adjuntar copia legalizada de la partida de matrimonio  
 Enfermedad grave de cónyuge, padres e hijos: Certificado médico de familiar grave,

TACNA, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018.

\_\_\_\_\_  
 Firma y Huella Digital  
 (solicitante)

\_\_\_\_\_  
 Firma y sello de Jefe Inmediato

ANEXO 02

Sr.(a)(ita) DIRECTOR(A) DE LA UGEL TACNA  
PRESENTE.-

ASUNTO: ELEVO EXPEDIENTE DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, asimismo elevar a su despacho el expediente de **LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES**, presentada ante mi persona como **Director(a) de la Institución Educativa** que dirijo, por el personal descrito a continuación:

DATOS PERSONALES	
APELLIDOS Y NOMBRES	
DNI	
CARGO ACTUAL	
NIVEL EDUCATIVO	
CENTRO DE TRABAJO	
TIPO DE LICENCIA	
VIGENCIA	
DURACIÓN (Preferentemente mayor a 05 días )	

El personal solicitante, con la finalidad de acreditar el motivo de la licencia, presenta la siguiente documentación:

REQUISITOS.- (Descritos en el Oficio Múltiple)
1.
2.
3.
4.
5.

Por lo tanto, se conversó con el personal solicitante, respecto a la vigencia de la Licencia sin Goce de Remuneración requerida, acordándose que la misma sea reducida o diferida, con la finalidad de salvaguardar el servicio educativo, para las fechas que se especifican a continuación:

FECHA DE LA LICENCIA SOLICITADA	FECHA DE LA LICENCIA AUTORIZADA

Motivo por el cual se presentó la solicitud de licencia, de forma extemporánea:


Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Tacna, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del Director(a)